



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 006 Barranquilla

Estado No. 33 De Martes, 8 De Marzo De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001315300620190025200	Procesos Divisorios, De Desline Y Amojonamiento Y De Pertenencia	Erika Vanesa Quintero Aristizabal	Sin Otro Demandado, Vanessa Hoyos Sequeda	07/03/2022	Auto Decreta - Suspensión Del Proceso
08001315300620180028800	Procesos Ejecutivos	Banco Agrario De Colombia	Jaime Andres Hernandez Tatis, Maquinaria De Colombia S.A.S	07/03/2022	Auto Designa Apoderado / Auxiliar Justicia - Nombra Curador
08001315300620190031900	Procesos Ejecutivos	Banco Davivienda S.A	Comercializadora Pointer	07/03/2022	Auto Decide Apelacion O Recursos
08001315300620220004400	Procesos Ejecutivos	Banco De Colombia S.A	Ana Maria Buitrago Carbonell, Andres Ivan Casais Grillo	07/03/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001315300620220004400	Procesos Ejecutivos	Banco De Colombia S.A	Ana Maria Buitrago Carbonell, Andres Ivan Casais Grillo	07/03/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago

Número de Registros: 15

En la fecha martes, 8 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARIA FERNANDA GUERRA

Secretaría

Código de Verificación

1e5b0f57-4b49-4724-9088-0395b8b91ba2



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 006 Barranquilla

Estado No. 33 De Martes, 8 De Marzo De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001315300620210027500	Procesos Ejecutivos	Gustavo Eduardo Cepeda Urquijo	Y Otros Demandados, Miguel Eduardo Cepeda	07/03/2022	Auto Decide Apelacion O Recursos - No Repone. Concede Apelación
08001315300620220004300	Procesos Verbales	Banco Davivienda S.A	Luis Hernando Tibocha Pacheco	07/03/2022	Auto Admite / Auto Avoca
08001315300620210030700	Procesos Verbales	Fondo Nacional Del Ahorro Carlos Lleras Restrepo	Viviana Jacome Arevalo, Arthur Ademir Vargas Rangel	07/03/2022	Auto Rechaza
08001315300620190018000	Procesos Verbales	Irma Del Carmen Pernet	Silvia Margarita Meneses Vega, Lina Maria Meneses Vega, Rafael Meneses Vega, Flor Vega Salgar	07/03/2022	Auto Decide
08001315300620190012100	Procesos Verbales	Khaterine Del Carmen Barcelo Newman	Banco Nacional De Sangre S.A.S	07/03/2022	Auto Pone En Conocimiento - Nulidad No Saneada

Número de Registros: 15

En la fecha martes, 8 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARIA FERNANDA GUERRA

Secretaría

Código de Verificación

1e5b0f57-4b49-4724-9088-0395b8b91ba2



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 006 Barranquilla

Estado No. 33 De Martes, 8 De Marzo De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001315300620190024900	Procesos Verbales	Marcia Peñaranda Sanjuan	Sin Otro Demandado, Libardo Roso Peñaranda Sanjuan	07/03/2022	Auto Decide
08001315300620190031800	Procesos Verbales	Maria Augusta Marengo Nuñez	Katiuska Azocar Lopez	07/03/2022	Auto Concede - Apelación
08001315300620220004000	Procesos Verbales	Nelson Enrique Villarreal Porras	Asotaeba	07/03/2022	Auto Rechaza De Plano - Por Caducidad De La Acción
08001315300620190026800	Procesos Verbales	Raul Alberto Cotes Ramirez	Evelin Maria Carrillo Mejia, Luz Elena Carrillo Mejia	07/03/2022	Auto Decide
08001315300620210034700	Pruebas Extraprocesales, Designacion De Arbitros	Agropecuaria Janna S.A.S	Diana Mayo Janna Raad	07/03/2022	Auto Decide Apelacion O Recursos

Número de Registros: 15

En la fecha martes, 8 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARIA FERNANDA GUERRA

Secretaría

Código de Verificación

1e5b0f57-4b49-4724-9088-0395b8b91ba2